

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD VIRTUAL
Sesión Ordinaria N°19, miércoles 24 de noviembre de 2021
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS/AS:

Roberto Aceituno Morales	Decano
María Antonieta Urquieta	Vicedecana (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación (Lo reemplaza el Subdirector del Departamento Sr. Marcelo Pérez)
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADAS/OS:

María Antonieta Urquieta Alvarez	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
	Representante de Funcionarios(as) no Académicos(as) (no hay)
Nicolás Lira San Martín	Director Oficina Relaciones Internacionales
Natalia Hurtado	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Carolina Carrillo	Representante del Centro de Estudiantes
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps

TABLA:

- Aprobación Acta Sesión Anterior
- Cuenta del Decano
- Informe Anual de Autoevaluación Institucional. Comisión Local Facultad de Cs Sociales
- Modalidad de las clases de los programas de postgrado y postítulo Facultad de Cs. Sociales 2022
- Varios

1. Aprobación Acta Sesión N°18 de fecha 3 de noviembre 2021

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

2. Cuenta del Decano

- 2.1. Le correspondió participar nuevamente en la Comisión Revisora del Reglamento de Remuneraciones, donde se sigue discutiendo la viabilidad de su implementación, la cual se hará a mediados del 2022 por razones técnicas y financieras. Se evalúa fijar una remuneración mínima y los criterios para implementar un monto máximo aplicable a las productividades en relación al sueldo base. Surge la iniciativa de realizar la implementación de este reglamento en base a los aportes de las unidades.
- 2.2. Asiste a una reunión de la Sub-comisión del Senado Universitario que preside el Dr. Gamonal, ex Decano de la Facultad de Odontología, la cual está encargada de revisar y discutir el paradigma sobre la distribución de los presupuestos de la universidad y expuso los elementos fundamentales del diagnóstico y solución para una propuesta institucional relativa al tema.
- 2.3. Se reunió con los/las nuevos/as representantes estudiantiles de la Facultad y les da la bienvenida. Comenta con agrado que son estudiantes de los dos primeros años de estudio.

Le da la palabra a la Videdecana (S):

- 2.4. Participo en Consejo Universitario de la semana pasada.
 - a) Comenta que se aprobó la Licenciatura en Recursos Hídricos y el Título Profesional de Ingeniero/a en Recursos Hídricos que impartirá la Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza.
 - b) Se aprobó, además, articulaciones entre la Facultad de Economía y Negocios y la Universidad de Groningen y la Universidad de Groupe Kedge para procesos de doble titulación en las maestrías de Análisis Económico, Cs en Economía, Mg en Finanzas y Mg en Marketing.
 - c) En el mismo consejo se anunció que se discutirá próximamente las condiciones económicas, administrativas y académicas para avanzar hacia a la presencialidad anunciada por el Rector para el 2022 ya que todas las unidades tienen diversas realidades.
- 2.5. Indica que la semana pasada se conmemoró un nuevo aniversario de la Universidad de Chile y felicita a académicos y académicas que fueron reconocidos y premiados en la ceremonia como: Prof. Tal Raininger y Juan Enrique Opazo, mejores docentes en Pregrado; Rodrigo Asún y Paulina Osorio, aportes en materias de investigación; y Lelya Troncoso, aporte académico en materia de género y equidad.

El Decano agrega, en cuanto al punto de la presencialidad, que hay una posición muy definida y definitiva que es la presencialidad para el 2022 ojalá completa.

3. Informe Anual de Autoevaluación Institucional. Comisión Local Facultad de Cs Sociales

La Prof. Emmanuelle Barozet, Presidenta de la Comisión Local de Autoevaluación Institucional, CLAI, inicia la presentación agradeciendo a los integrantes de la Comisión y lo hace extensivo a todos los participantes en la elaboración del informe destacando los siguientes puntos:

- 3.1.1.1. La autoevaluación es la elaboración de un diagnóstico del estado de desarrollo del mismo Proyecto de Desarrollo Institucional, PDI a nivel de Facultad e Institucional y el informe se debe entregar al nivel central.
- 3.1.1.2. Este informe abarca del año 2016 al 2020, incluyendo elementos del 2021, profundizando en la en la autoevaluación institucional de la Fac. de Cs. Sociales, a través del análisis específico de las estrategias institucionales generales y particulares de la Universidad de Chile y de FACSO. Reflexiona sobre factores facilitadores y obstaculizadores en el cumplimiento de metas.
- 3.1.1.3. La metodología es usar los PDI establecidos e información entregada por nivel central, unidades y entrevistados y es ordenada por un instrumento de referencia entregada por CSAI.
- 3.1.1.4. Recuerda el contexto que se inició en pandemia, luego discusiones sobre reapertura y equipamiento, paros, regreso a la presencialidad y la poca proyección 2022 (presupuesto, relación con estudiantes, situación política)
- 3.1.1.5. Hace una revisión del Calendario de Trabajo 2021 que comienza en julio con reuniones de programación, de avance, levantamiento de información, discusión y retroalimentación de autoridades, la validación del informe (la cual se hará en este Consejo) para enviar el informe definitivo en diciembre incorporando las observaciones de los integrantes del Consejo.
- 3.1.1.6. Repasa las recomendaciones realizadas el 2020. Se ha avanzado en la comprensión de autoevaluación en cada unidad. La DA ha trabajado en el seguimiento del PDI Local pero siguen los problemas de información integrada y revisar el organigrama de la Facultad.
- 3.1.1.7. Los puntos críticos del informe 2020 no han sido resueltos: el levantamiento de información a nivel central, el tema de autofinanciamiento no ha repuntado, debido a la situación coyuntural y ha agravado la fragilidad económica y psicológica de los estudiantes. El sitio web de FACSO y de los departamentos está en curso, pero aún no está listo.
- 3.1.1.8. Debido a la carga laboral y académica se debería proyectar una política central flexible que permita contar con semestres de 12 semanas.
- 3.1.1.9. Revisar el PDI de FACSO y de los Departamentos anticipando la salida de la crisis del COVID-19.
- 3.1.1.10. Se agregan dos dimensiones a evaluar a solicitud de la Comisión Superior que son Pedagogía para potenciar el área de educación y su vinculación con establecimientos pedagógicos a través de una política integral y Universidades Estatales que se pide dar cuenta de la relación con otras universidades, el trabajo en red, etc.
- 3.1.1.11. El balance general de Facultad arroja que se debe evaluar unidades sin autoevaluación, la comunidad está desgastada psicológica y económicamente debido a la emergencia sanitaria, definir reglas para las nuevas formas de convivencia (dimensión ética), retomar tema de cargas e innovar en criterios para la distribución de las responsabilidades académicas, revisar PDI FACSO y desplegar trabajo prospectivo y estratégico para proyectar FACSO.
- 3.1.1.12. El balance general a nivel central es el problema crítico de la gobernanza de datos y la diferencia de financiamiento entre unidades.

3.1.1.13. Las recomendaciones para mejorar CLAI es iniciar trabajo en marzo de cada año y explorar nuevas estrategias de autoevaluación local con mayor participación sobre todo de todos los estamentos.

En Enero 2022 se hará una jornada de síntesis y el jueves 25 se definirá el año 2022.

Se abre el debate para los miembros del Consejo:

1. Rodrigo Asún (Director Departamento de Sociología)

- Sobre el tema de indicadores, fue invitado a la comisión por parte de la VTI, pero informa que los avances son todavía muy incipientes. Se propone comenzar con un set de 20 indicadores centralizados, con un buen nivel de desagregación. Sin embargo, considerando la complejidad de la Universidad de Chile es insuficiente, pero es mucho trabajo y por algún punto hay que partir para llegar a los 100 indicadores que requeriría tener la Universidad para abarcar un nivel adecuado de profundidad todas sus dimensiones. Hay que pensar en que este proyecto tomará 3 o 4 años.
- Sobre el informe, en particular, señala que es interesante para mirar globalmente la facultad.
- Felicita el logro del Departamento de Educación de acreditar por cinco años la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia.
- Se han dado pasos interesantes en la dimensión institucional, pero todavía hay mucho que avanzar. Por ejemplo, se plantea como logro el espacio de coordinación de directores, sin embargo, lo marcaría como desafío porque es algo que se empezó a hacer, pero sus avances se han visto limitados por el contexto.
- Se plantea como un logro la existencia de un presupuesto sostenible y equilibrado, que lo felicita, pero estamos sobreviviendo, no tenemos un presupuesto de largo plazo, un fondo de reserva para las crisis que están y seguirán viniendo, entonces hay que pensar en un presupuesto estratégico.
- Sobre los proyectos académicos no departamentales hay que fortalecerlos institucionalmente y discutir bien cómo gestionar este tipo de proyectos.
- Hay que discutir a largo plazo el crecimiento de las unidades, por medio de una planeación estratégica con una mirada de cuál es el volumen que se debe tener en función de lo que estamos haciendo.
- Esta pandemia y el estallido social le hizo pensar que como facultad no tenemos un dispositivo orientado a discutir este tipo de coyunturas de forma más eficaz.

2. Ximena Azúa (Directora Escuela de Postgrado)

- Es un informe ágil, preciso y apunta a cierto desarrollo y pensamiento estratégico de la Facultad.
- En el informe se da un peso importante a lo que hacen las Escuelas en cuanto a la docencia, pero falta enfatizar en el desarrollo estratégico de las Escuelas y sus Consejos que es donde se hace política.
- No aparece el desarrollo de la investigación a través de las tesis de postgrado, que son parte del acervo de investigación de la Facultad. Es un llamado de atención no para la Comisión, sino que para la misma Escuela.
- A propósito de las Universidades Estatales, una muy buena iniciativa fue Humaniora, que coordinaba el intercambio con otras universidades y hoy día está suspendido. Esta iniciativa ha

sido muy mal administrada, Filosofía decidió cerrar y se está intentando reactivar, pero hay que ponerlo como debilidad porque como Facultad somos parte de aquello.

3. María Paulina Castro (Consejera, Representante Académica)

- Agradece y reconoce el valor del trabajo realizado por la CLAI. Se dispone a apoyar en lo que la comisión requiera.
- Sugiere precisar alusión a que surgen preguntas respecto de la pertinencia de dejar entrar estudiantes de liceos técnico-profesionales a carreras de pedagogía (pág. 39). Habría que precisar a qué tipo de pregunta se refiere ya que se puede interpretar en múltiples direcciones.
- Aparece desagregada la información de los ingresos especiales, pero no hay reflexión sobre la disminución de matrícula en algunos de estos cupos que se ha producido de manera diferenciadas por carrera. Entonces habría que analizar en mayor detalle. Y se pregunta qué se va a hacer con esto, en el escenario de crisis social y económica.
- En el informe se coloca que no hay seguimiento de egresados, pero luego se hacen juicios respecto de la inserción laboral de los estudiantes. Esto no se sustenta. Habría que matizar, ponerlo como una hipótesis, algo en lo que hay que profundizar.
- Junto con transformar la formación hay que transformar los curriculum para preparar a los estudiantes para el teletrabajo.
- Se suma a la preocupación sobre la coyuntura política nacional. Hay que unirse y poner atención en las convergencias, porque se ha visto la persecución a las ciencias sociales.

4. Roberto Aceituno (Decano)

- En una de las tablas de la presentación se señala un punto sobre la reducción en la matrícula de educación. Eso hay que relativizarlo, ya que esto ocurre a nivel de carreras de pedagogía en general, pero no ocurre en nuestra carrera de pedagogía en la facultad. Entonces puede producir un equívoco. De hecho, el aumento de la matrícula es un logro en la carrera de pedagogía en la facultad, a diferencia de lo que ha ocurrido en las otras carreras de pedagogía en la universidad.

5. Jesús Redondo (Director Departamento de Psicología)

- Se suma a las felicitaciones por el trabajo de la comisión y señala que esta felicitación la hace desde la perspectiva que le da su labor en la comisión superior, por lo cual puede hacer comparaciones.
- Es efectivo que una gran debilidad en la institución es la falta de datos, pero no porque no existan, sino que porque no se comparten. La universidad tiene el mismo defecto que tiene el país, que se gestiona desde la DIPRES y la Universidad se gestiona desde la Dirección Económica y eso es un grave error. No hay una dirección de planificación y lo que hay de planificación es económica que es insuficiente. La perspectiva de mejora respecto a los datos es buena, pero va a ser lenta. De hecho, el objetivo es que al final del período del PDI se pueda tener la línea de base para el proyecto de PDI futuro.

6. Caterine Galaz (Consejera, Representante Académica)

- Agradece al equipo, en general le parece muy profundo el informe.
- Sobre el tema de género, aparece la creación de la unidad, pero falta como desafío la transversalización de una perspectiva feminista o de género dentro de la facultad. Falta, especialmente, desde los desafíos pendientes del 2018 con la toma feminista.

- Sobre el tema del COVID, falta desarrollo sobre su impacto y proyecciones a futuro en las carreras académicas y las personas funcionarias. Obviamente habrá proyecciones diferenciadas por género.
- Plantea una visión del crecimiento de las Escuelas respecto de los Departamentos. Ve que en el informe el desarrollo de las Escuelas está bien desarrollado y le preocupa su impacto presupuestario respecto de la facultad. Crecimiento que tiene potencialidades, pero falta reflexionar qué pasa con los departamentos. Tema a discutir de proyección a futuro.

7. María Emilia Tijoux (Consejera, Representante Académica)

- Felicita el trabajo liderado por Emmanuelle y el equipo.
- Relación entre Escuelas y Departamentos es una conversación a tener, ojalá pueda ser abordado.
- Lo que atañe a la salud mental de los estudiantes se ha visto mucho más aumentado. Lo hemos comprobado en esta última fase del año. Le parece importante abordarlo desde las Escuelas, pero también en el mundo funcionario y académico.
- Sería interesante que debatiéramos la urgencia que estamos pasando y preocupa las intervenciones que puedan haber en la universidad. Propone tener una reunión antes de las elecciones.

8. Gabriela Rubilar

- Informa que hizo llegar sus comentarios por escrito a la CLAI.

9. Roberto Aceituno (Decano) - Palabras al cierre del Consejo

- A propósito del comentario del Prof. Asún sobre la necesidad de contar con algún dispositivo académico que dialogue mejor con la coyuntura, dice que se envió el proyecto FIDA, que contempla -entre otras cosas- crear condiciones para crear una instancia como esta.
- Respecto al tema de la relación Departamento - Escuela que es un punto de discusión estratégica, plantea que el desafío no es mayor desarrollo en uno u otro aspecto, sino más bien la articulación. Todos los departamentos han experimentado un crecimiento importante, por lo tanto lo que ha ocurrido es que sobre el desarrollo departamental se ha incorporado un desarrollo de las Escuelas como un elemento articulador, como un principio discutible pero es una línea estratégica que la decanatura ha desarrollada en los dos períodos y que se espera seguir desarrollando hasta el año próximo con una articulación transversal de las escuelas y de otras iniciativas que no quedan radicadas necesariamente en los departamentos.
- En relación a cómo se aborda en tanto comunidad la situación de la política actual en Chile y lo que viene. Acogiendo los comentarios, invita a abordar este tema en un próximo consejo y realizar una reunión con representantes de los distintos estamentos.

4. Modalidad de las clases de los programas de postgrado y postítulo Facultad de Cs. Sociales 2022

La Directora de Postgrado indica que las clases de los programas de postgrado y postítulo de la Facultad de Ciencias Sociales para el año lectivo 2022 se realizará en modalidad mixta pero no está expresada en un reglamento por lo que solicita que se apruebe dicha modalidad.

Se aprueba esta solicitud por unanimidad del Consejo

5. Nombramiento

Se solicita aprobar la reducción de jornada de 44 a 15 horas del Prof. Guillermo Sanhueza, académico asociado al Departamento de Trabajo Social, de Jerarquía Asociado, grado 7, en Calidad Jurídica a Contrata con fines de dedicación exclusiva a la dirección al desarrollo del proyecto FONDEF adjudicado para el período 2021.2023 en materias de reinserción social, línea de desarrollo del académico.

Se aprueba la solicitud por unanimidad del Consejo.

Queda en acta la salvedad que el académico está en conocimiento que para volver a jornada completa una vez que termine el concurso, deberá adjudicarse un nuevo concurso público

6. Varios

La Directora de Pregrado, solicita a los Directores de Departamento, enviar los nombres de quienes serán los jefes de carrera. En segundo lugar, solicita el uso de mascarilla en clases híbridas y que el inicio y término de clases sea dentro de los horarios acordados para dar el tiempo suficiente a la sanitización de los espacios entre actividades. Por último, recordar que los plumones que se deben usar son los de pizarra, que se puedan borrar y no los permanente.

La Directora Académica indica que el plazo para enviar los comentarios al Informe de Autoevaluación será el 1° de Diciembre por escrito.

También solicita que puedan difundir y recalcar el horario de cierre de las dependencias que es a las 18:00 horas por lo que deben terminar las actividades unos 10 ó 15 minutos antes.

El profesor Redondo comenta que los alumnos están votando declarar paro, es decir, bloquearán los exámenes hasta después del 19 de Diciembre. Indica además, que la jefa de carrera de su departamento le ha indicado que la presencialidad estudiantil para el 2022 será muy baja.

La Directora de Pregrado indica que hoy, 24 de noviembre, se votarán los estudiantes acerca de la paralización y que sólo quedan los exámenes y considerar el número de alumnos que asisten a los exámenes. En cuanto a la presencialidad del 2022 hay que coordinar la infraestructura, la situación sanitaria y las situaciones personales y profesionales que pueda tener la comunidad. Todas las salas (14) de FACSO serían híbridas, y las 16 salas de aularios estarían disponibles. La modalidad 2022 será mixta, algunas se programarán de manera presencial, otras híbridas y otras on line. También comenta que algunas actividades que se han desarrollado de manera remota han dado muy buenos resultados, sobre todo para la inclusión. Por lo tanto, es necesario una buena evaluación de cada asignatura para determinar la modalidad en que se realizará.

El profesor Menard indica que obtener información acerca del estado de implementación de las salas es esencial para ir programando las clases. Comenta que se hizo una reunión con

estudiantes para comentar experiencias sobre las clases híbridas y comenta que sería óptimo poder hacer una evaluación a nivel de Pregrado sobre el desarrollo y apreciación de los estudiantes sobre esta modalidad.

El Decano menciona que se envió el proyecto FIDA, el cual contempla crear condiciones que se constituyan centros que permitan establecer una relación clara, precisa y productiva que surja ante las situaciones coyunturales.

Respecto a la relación Departamento/Escuela opina que tal vez no es el momento de incorporarlo en el informe de Autoevaluación, pero el desafío es la articulación entre Departamentos y Escuelas, los que han demostrado un crecimiento importante los últimos 10 años.

Por último, se debe ver cómo abordar la situación política actual y lo que viene para el país y nuestra Facultad. Indica que es imperativo hacer procesos de reflexión e interacción triestamental.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

Prof. Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Vicedecana (S) y Ministro de fe

MAU/lms.